

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VILLAMIL C.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local de la Compañía se resuelve:

PRIMERO.- Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2013, a petición del Gerente General.

La Junta después de deliberar al respecto resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía Inmobiliaria Villamil C.A, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.